



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

JUZGADO 002 PROMISCOU MUNICIPAL
LA DORADA - CALDAS

ESTADO No. **090**

Fecha: 28/07/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17380 40 89 002 2012 00189	Ejecutivo Mixto	CHEVYPLAN S.A.	ADRIANA ISABEL MARTINEZ GALINDO	Auto decreta levantar medida cautelar sobre bien inmueble con FMI No 106-101 de la demandada Isabelina Galindo de Martinez	27/07/2023	
17380 40 89 002 2019 00531	Especial	MARGARITA CHIMBI GONZALEZ	EUCLIDES BELTRAN MOYANO	Auto resuelve excepciones previas sir termina proceso proceso porque no prosperaron ya que la parte accionante apporto la prueba documental solicitada por el curador ac litem	27/07/2023	
17380 40 89 002 2021 00259	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	MARIA HEIDY SUAZA PANESSO	Sentencia ordena seguir adelante con la ejecución ejecución porque no prosperaron lss excepciones de merito de la parte demandada y se comisiono para el secuestro del bier inmueble hipotecado	27/07/2023	
17380 40 89 002 2021 00343	Verbal	JOHN JAIRO CIRO	HERNAN GONZALEZ BAUTISTA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia del art 375 del CGP, 9 am del jueves 07/09/2023 ya que no prospero la excepción previa de la curadora ad litem.	27/07/2023	
17380 40 89 002 2022 00190	Ejecutivo Singular	FRANCISCO JAVIER VILLALOBOS BOTERO	MICHELL ALMANZA	Auto resuelve solicitud remanentes	27/07/2023	
17380 40 89 002 2022 00289	Especial	NURY RINCON BARRAGAN	MELBA RINCON DE TORRES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia una vez agotado el tramite precedente er el expediente se señaló la hora de las 8 y 30 am del jueves 10 de agosto de 2023 para adelantar la diligencia del art 15 de la ley 1561/12	27/07/2023	
17380 40 89 002 2022 00293	Ejecutivo Singular	FINANFUTURO CORPORACION PARA EL DLLO EMPRESARIAL	* MEDIDA CAUTELAR	Auto requerimiento Desistimiento Tácito	27/07/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17380 40 89 002 2022 00296	Ejecutivo Singular	RICHARD ANTONIO GOMEZ SUAREZ	* MEDIDA CAUTELAR	Auto decide recurso no revocando el mandamiento de pagc incolume	27/07/2023	
17380 40 89 002 2022 00355	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EDUCADORES COOMEDUCAR	* MEDIDA CAUTELAR	Auto Pone en Conocimiento resultas medida cautelar bancos	27/07/2023	
17380 40 89 002 2022 00357	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EDUCADORES COOMEDUCAR	* MEDIDA CAUTELAR	Auto Pone en Conocimiento resultas medida cautelar bancos	27/07/2023	
17380 40 89 002 2022 00475	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS ACERO GALINDO	CARLOS ALBERTO MURCIA ORDOÑEZ	Auto Archivo Desistimiento Tácito	27/07/2023	
17380 40 89 002 2022 00548	Ejecutivo Singular	CONJUNTO CAMPESTRE RESIDENCIAL PALMA REAL	* MEDIDA CAUTELAR	Auto requerimiento Desistimiento Tácito	27/07/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/07/2023 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.

VALENTINA BEDOYA SALAZAR
SECRETARIO(A)